



# UNIVERSIDAD DE GRANADA

Cátedra Hidralia

## Resolución provisional premio circulART

02/02/2023

Reunido en Consejo Asesor de la Cátedra Hidralia+UGR, el 31 de enero de 2023, y tras analizar el acta emitida por la comisión evaluadora relativa a las 60 obras presentadas, de acuerdo a lo establecido en las bases que rigen este concurso, publicadas en el BOJA nº 201, publicado el 19 de octubre de 2022, acuerda formular la siguiente resolución provisional:

Premio	Título de la obra	
<b>1º</b> Lote valorado en 300€ de material artístico y Diploma Acreditativo	Mundo interno	
	Originalidad y novedad de la obra	9.75
	Coherencia en la composición	9.75
	Creatividad e impacto visual	9.75
	<b>Total</b>	<b>9.65</b>
<b>2º</b> Lote valorado en 200€ de material artístico y Diploma Acreditativo	Banquete en el mar	Afinidad con los ODS
		9.25

Originalidad  
y  
novedad  
de 9.25  
la  
obra

Coherencia en la composición	9.50
------------------------------	------

Creatividad e impacto visual 8.75

**Total 9.20**

Lote valorado en 100€ de  
**3º** material artístico y  
Diploma Acreditativo

Agua seca

Afinidad con los ODS 8.75

Originalidad y novedad de la obra	9.00
-----------------------------------	------

Coherencia en la composición	8.50
------------------------------	------

Creatividad e impacto visual	9.00
------------------------------	------

**Total 8.80**

Los concursantes podrán realizar alegaciones a este fallo provisional, a través de la sede electrónica de la UGR, mediante solicitud genérica dirigida a la Cátedra Hidralia+UGR, desde el 31 de enero de 2023 al 10 de febrero de 2023 a las 14:00 horas. Una vez valoradas por la Comisión Evaluadora, se comunicará la resolución de las mismas a las personas que las hayan formulado por el mismo medio antes de las 14:00 del día 20 de febrero de 2023.